

El verdadero Diego Portales

Por Raúl Hermosilla Hanne, Historiador

Parte 4

El segundo período ministerial de Portales



Asesinato de Diego Portales. Cuadro de Fray Pedro Subercaseaux

Desde el primer instante de asumir el Ministerio de Guerra, el 21 de septiembre de 1835, y posteriores ministerios de Interior y Relaciones Exteriores, el 9 de noviembre del mismo año, Portales vio dibujarse en el horizonte el conflicto armado con la Confederación Perú- Boliviana. Fue el primero en advertirlo y el único en creerlo inevitable; y ahí está la carta en que se refiere al Mariscal Santa Cruz: "Ese cholo va a darnos mucho que hacer".

A pesar de las evidencias, los consejeros de Prieto seguían creyendo en la buena fe de Santa Cruz y considerando descabellados los planes belicistas de Portales. Fue menester que el encargado de negocios en Lima, Ventura Lavalle, comunicara los aprestos y la salida de Freire para Chile, con los buques armados y financiados por la confederación, para que en Santiago abrieran por fin los ojos. La información traída por la goleta Flor del Mar, expresamente fletada, revelaba que Freire y un centenar de chilenos se dirigían a Chile en el Bergantín Obergoso de cuatro cañones, y la fragata Monteagudo, de doce, llevando en bodega veintitrés cajones de fusiles y carabinas, proyectiles de artillería, pertrechos menores y dinero, para organizar una sublevación y dar comienzo a la Guerra Civil.

Apenas salida la expedición del Callao, Santa Cruz envió a su diplomático en Santiago una nota "calculada" para ser interceptada -como lo fue- desaprobando altamente la conducta de Freire, "como desaprobaré siempre lo que propenda a turbar el orden de los estados americanos". Tal era el doblez y astucia del enemigo que Chile se había echado encima.

Pero la jugada no engañó a Prieto, y el visionario Portales quedó dueño y señor de la política exterior del país. Nunca tuvo tanto poder y prestigio como en esos días cruciales, en que la clase dirigente volvió sus ojos hacia él, y el Presidente parece haberle dicho: haga lo que quiera.

La "empresa criminal de Freire" -así la llamó O'Higgins- salvó a la patria de convertirse en provincia de un imperio. Sin sospecharlo el eterno antiportaliano venía a servir los fines de Portales.

A la altura de Valparaíso se amotinó la tripulación chilena de la Monteagudo, para entregarla a las autoridades. Siete días después este buque salía al encuentro del Obergoso, que ya se había apoderado de Ancud el 7 de agosto de 1836, lugar en donde Freire cayó con sus cómplices cuando festejaba la efímera victoria.

Portales no esperó el resultado de esa operación naval. El mismo día del zarpe de la Monteagudo, despachaba con destino al Callao al Bergantín Aquiles y la Goleta Colo-Colo, que hasta la víspera constituían toda la Marina de Guerra de Chile. A cargo de la misión iba el coronel Victorino Garrido, un español decidido e intrépido, y como comandante del Aquiles y de la dotación de asalto, el capitán Pedro Angulo, ave de presa en quién el Ministro había puesto su ojo certero. Objetivo de la incursión, quitarle sus buques a Santa Cruz.

Sin mediar declaración de hostilidades, Angulo se apoderó el 21 de agosto de 1836, en un golpe nocturno, de cuatro barcos que estaban amarrados al pie de los fuertes de Callao. Echó a pique el que no le servía y sacó los tres restantes: la barca Santa Cruz, la goleta Peruviana y el bergantín Arequipeño, sin causar una muerte entre las tripulaciones, que encerró mientras dormían a pierna suelta y sin centinelas. El propio Lord Cochrane no hizo nunca nada igual, y en la historia de país alguno se registra un episodio semejante; arrebatarle media escuadra al enemigo para embotellarlo en sus puertos y luego atacarlo con sus propias naves.

Este zarpazo mortal sorprendió a Santa Cruz el día en que se homenajeaba a sí mismo con una brillante parada militar, y le dejó perplejo, humillado y hundido en el ridículo. Su primera reacción fue llevar a la cárcel al encargado de negocios chileno don Ventura Lavalle, lo que equivalía a echar leña a la hoguera. Los nacionalistas peruanos bailaron de júbilo en las calles y congratularon a Victorino Garrido, cuando éste desembarcó de uniforme para pasear por Lima y asistir al teatro... Después vendrían los cambios de notas, las negociaciones y el tratado preliminar de paz Garrido-Santa Cruz, de fecha 28 de agosto de 1836, que Portales desautorizó y tiro al canasto. Lo que cuenta es que Chile señoreaba ahora en el mar con una flota de siete unidades, incluidas las dos quitadas a Freire, y, este vuelco de repercusión continental había dejado sellada la suerte de la Confederación.

En rápida sucesión de medidas el gobierno chileno apartó los escollos y personas que obstaculizaban el camino hacia el objetivo supremo. Hizo salir a Freire desterrado a Australia, expulsó al diplomático boliviano Juan Manuel de la Cruz Méndez, obtuvo del Congreso facultades extraordinarias y la autorización para declarar la guerra, con fecha 9 de octubre de 1836.

En tales circunstancias el gobierno chileno comisiona como Ministro Plenipotenciario a don Mariano Egaña Fabres, en ese entonces Fiscal de la Corte Suprema, quien se dirige al Perú con la misión de exigir de Santa Cruz los requerimientos de Portales: el reconocimiento de las cuentas del empréstito; los pagos de los gastos de la expedición libertadora y la disolución de la Confederación.

Lleva en su delicada misión una escuadra al mando del almirante Blanco Encalada y compuesta de los bergantines Aquiles y Orbegoso, la fragata Monteagudo, la corbeta Valparaíso y la goleta Colo-Colo.

Las exigencias no fueron aceptadas por el Mariscal Santa Cruz y el 26 de diciembre de 1836, el Congreso Nacional ratifica la declaración de Guerra de Egaña.

El orden riguroso de las finanzas, obra de Rengifo fundamentalmente y Tocornal, iban a hacer posible un nuevo milagro, sostener la campaña con las entradas y recursos ordinarios del Estado.

Cierto que el ejército expedicionario sólo contaría con tres mil hombres, contra doce mil del enemigo, pero Portales nunca se detuvo a pensar en la inferioridad numérica, en la desventaja del clima, ni en la eventual defección de las tropas peruanas que

esperaba reunir. Su decisión era a prueba de consideraciones negativas, a prueba de dudas, porque se fundaba en el más trascendental de sus sueños políticos, claramente expresado en su carta al almirante Blanco Encalada: "La Confederación debe desaparecer del escenario de América, y nosotros los chilenos debemos dominar para siempre en el Pacífico"



Andrés de Santa Cruz, pequeño mestizo indoboliviano, de piel cobriza y astucia de reptil había concebido el sueño delirante de unir a los países andinos bajo la hegemonía precisamente del más atrasado y anárquico de todos. ¡Menudo desafío para Portales, el patriota que llamó a su tierra natal "la perla del nuevo mundo", y en cuyo mar no debía tolerarse otros cañonazos que los del saludo a su bandera!...

El Perú, primera presa del proyecto cesarista, había visto su independencia ahogada en sangre y sus líderes nacionalistas pasados por las armas. La Confederación Perú-Boliviana representaba una fuerza militar y naval cuatro veces superior a la de Chile, y consciente de esta ventaja abrumadora el protector Santa Cruz había dado comienzo a un plan de hostilidades económicas y políticas cuyo fin -aseguraba Portales- era arrastrar a Chile a una guerra desigual. Opinaba que la confederación iba a la guerra de todas maneras, porque Santa Cruz quería a todo trance la restauración del Virreinato, sometiendo a Chile, Ecuador y el norte de Argentina, y no toleraba, además, que Chile, hasta ayer dependiente del Perú, se levantara ahora como el campeón del comercio en el Pacífico, con Valparaíso convertido en competidor del Callao.

Es por ello que una de las primeras medidas de Portales al retomar el Ministerio de Guerra y Marina fue: pedir a su colega de Hacienda, Tocornal, el financiamiento de una escuadra que debía componerse de dos fragatas, dos corbetas, un bergantín y una goleta.

El Congreso aprobó el gasto, pero no había tiempo de comprar o mandar construir los buques... entonces la imaginación sobreexcitada del Ministro concibió el proyecto sin precedentes, ya narrado, de la acción del capitán Pedro Angulo.

Mientras Portales asumía, sin una vacilación, esta gran responsabilidad en el frente externo, no todo era color de rosa en el frente interno. La expedición de Freire, no obstante su fracaso, alentó rebeliones en el norte, en el centro y en el sur. El veneno de la propaganda insidiosa que tenían a su cargo los agentes de Santa Cruz, corroía la unidad nacional. Don Juan M. de la Cruz Méndez, el activo personero del protector, no se daba descanso y, protegido por sus inmunidades diplomáticas, se deslizaba en periódicos o en tratos subversivos directos con integrantes del Ejército. Una vez es la conspiración de los cadetes; otra el intento de asesinato del Ministro, que este mismo frustra haciéndose personalmente presente en la casa de diversión en que se oculta el sujeto elegido para ultimarle; luego la conspiración de Hidalgo y Fontecilla, en la que juegan su papel unas onzas de oro extranjero, que más tarde actúan en mayor cantidad para producir una rebelión en el Ejército del Sur; y la conspiración colchaguina con Arriagada, Barros, Grez y otros, que termina con un escarmiento doloroso.

En los primeros años del gobierno de Portales se impone la disciplina social con medidas administrativas o sanciones más espectaculares que severas. La personalidad decidida, sin temores, del Ministro, sirve para dominar el ambiente y mantener el orden; pero ya al final, enfocada sin remedio la guerra con el Protector, el sentido de la responsabilidad toma en el Ministro un aspecto duro y a veces cruel.

Es así como a la ley que ordenaba ejecutar sumariamente a cualquier desterrado que desembarcara en el país antes de cumplido su plazo, siguió una ley de facultades extraordinarias extendida desde el 9 de noviembre de 1836 al 31 de mayo de 1837, que autorizaba al Presidente de la República "para usar de todo el poder público que su prudencia hallare necesario...", base legal sobre la cual Portales dicta el 2 de febrero de 1837 la llamada Ley de Consejos de Guerra Permanentes, que dejaba a cualquier ciudadano ante la posibilidad de que una denuncia por sospecha de conspiración pudiera conducirlo, en un plazo de tres días, a ser juzgado por un

tribunal dependiente del gobierno y condenado a la pena de muerte, sin apelación.

Fue en esas circunstancias que se tuvo en la capital noticias de una conspiración, que aparecía muy distinta a las realizadas hasta entonces: comprometía al Círculo de Oficiales que comandaban las unidades del Ejército de Sur, Vidaurre; Anguita, Boza y otros. Su propósito era cambiar las autoridades militares, entendiéndose el Ministro de Guerra y el Alto Mando.

Como consecuencia de lo anterior Portales resuelve visitar a las tropas destinadas al Perú, y que consistía en el Regimiento Cazadores Maipo al mando del sargento mayor José A. Toledo, con 1.500 hombres, y un Escuadrón de Cazadores con 300 jinetes al mando del sargento mayor Juan Manuel Jarpa Caamaño, estacionados en Quillota, y cuyo Comandante del Cantón era el coronel José A. Vidaurre Garretón, mientras en Valparaíso se encontraba el Batallón Valdivia, del cual con fecha 24 de mayo de 1837 había hecho entrega del mando el teniente coronel Ramón Boza al de igual grado Juan Vidaurre "Leal" Morla, primo de José Antonio. Esta visita de inspección la realizaba en compañía del coronel Eugenio Necochea; su amigo Manuel Cavada y una pequeña escolta de caballería.

La comitiva, cuyo propósito era revisar el estado de fuerza y asegurar su fidelidad, el día 2 de junio a las once de la mañana sale de Valparaíso en dirección a Quillota. Al despedirse de Blanco Encalada, el Ministro de Guerra en tono de chanza, le había dicho que olvidara los rumores sobre revolución de José A. Vidaurre. Aquella noche en la comida, le obsequió una espada y una gorra militar. Al día siguiente, ante la tropa formada en la plaza, Portales era apresado, con la decidida oposición del sargento mayor Manuel García Banquera y Juan M. Jarpa; mientras el resto de los soldados apoyaba la acción con gritos contra el ministro.

La forma en que estalló el motín era inédita en el país. Nunca antes se había traicionado a una alta autoridad en medio de una revista militar.

A las 2 de la madrugada del día seis, se produjo el primer contacto de fuegos en Barón entre las fuerzas de Blanco Encalada y el coronel José A. Vidaurre. En esos momentos el drama alcanzaba los perfiles de la tragedia esquiliana: en un lugarejo denominado Quebrada de Cabritería a las 3:15 Portales era ultimado a bala y bayoneta, por el sanguinario Capitán Florín.

Sobre este fondo, oscuro y de variable consistencia, se cernía una serie de razones, las que aparecen claramente indicadas en el texto del acta solemne que, firmada por 63 oficiales, los amotinados levantaron y dieron a conocer. Ellos querían restablecer la libertad, poner fin a la persecución contra los militares y suspender la expedición al Perú, la que estimaban condenada al fracaso por su escaso contingente, al paso que juzgaban esa guerra como obra de la intriga y tiranía de Portales.

Y es así como el día 3 de julio el Consejo de Guerra de Tabolengo pronunció sentencia, y el miércoles cuatro, fueron bajados del buque "Teodoro", que les servía de presidio, los ocho condenados a muerte. En la Plaza Orrego de Valparaíso, actual Victoria, estaban instalados los banquillos, y el pueblo reunido alrededor. Se había dispuesto la horca para los sentenciados, pero no se encontró verdugo que aceptase el cargo. Se decidió fusilarlos, y en orden jerárquico tomaron asiento: el coronel José A. Vidaurre Carretón, el mayor José A. Toledo, el mayor Narciso Carvallo (destituido por el coronel M. Bulnes en 1836), el mayor Raimundo Carvallo (ambos Carvallo yernos de Vidaurre), el mayor Daniel Forelius, el capitán Santiago Florín Palma (hijastro de Vidaurre), el capitán Carlos Ulloa, y el teniente Luis Ponce.

Se dispuso se colocara en la plaza de Quillota la cabeza de Vidaurre clavada en una pica y la de Florín en el camino público, enfrentando el lugar donde fue capturado y su brazo derecho en el lugar (Cabritería) donde asesinó al Ministro.

Días después, en La Serena eran fusilados los capitanes Ramos y López.

También fueron condenados a muerte los capitanes Juan J. Drago, José M. y Domingo Díaz y Luciano Piña; los ayudantes Francisco Ortiz y Manuel Sotomayor; y los subtenientes Manuel Muñoz Gamero, Pedro Robles, Domingo Hermida, Pedro Arrisaga, Francisco Salamanca, José A. Campos y José T. Ahumada. Pasando por sobre la ley,

se hizo la consulta del caso al gobierno respecto a estos oficiales y el General Prieto les conmutó la pena por las de destierro y confinación.

La influencia posterior de Portales sobre el Ejército fue interesante: no sólo se continuó la guerra que él impulsara, sino que su tercera expedición, el 15 de septiembre de 1837, se realizó con los hombres que él había pensado: Manuel Blanco Encalada y Antonio de Irisarri en calidad de plenipotenciario (en el hecho asesor del Comandante). Sólo la cuarta y exitosa se integró con los oficiales del grupo penquista, próximo al Presidente (sobrinos), y de simpatía o'higginistas, a los cuales Portales siempre había mirado con suspicacia, como Manuel Bulnes Prieto y José María de la Cruz Prieto. Su triunfo aseguró la vocación profesional del Ejército y abrió una etapa de confianza nacional, que superó la división entre conservadores y liberales y permitió asegurar el principio de gobierno constitucional por el cual Portales había muerto.

Hasta aquí la síntesis del relato del General Barros.